

No 1

18-09-1038

Quito, 11 de septiembre de 2018.

Ingeniero

Pedro Abril

DIRECTOR AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO "AMT"

Presente.-

De mi consideración:

Zoila Beatriz Martínez Quizhpi, en calidad de Representante Legal, de la Compañía de Transporte en Taxis "CARCIEXPRES S.A.", de conformidad a lo dispuesto en la Ordenanza 0232, Sancionada el 31 de agosto del 2018, que en su artículo 1, dispone: "En el Inciso cuarto del Artículo 2 de la Ordenanza Metropolitana No. 195, sancionada el 22 de diciembre de 2017, suprimase la frase "31 de agosto de 2018" por la siguiente "90 días plazo para ejecutar y culminar la etapa de Emisión de Resolución de Informe Previo de Constitución Jurídica.", me permito manifestar y solicitar lo siguiente:

En LA "SOLICITUD DE CONSTITUCIÓN DE UNA NUEVA OPERADORA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE TAXI", en el acápite que corresponde a la dirección de la Compañía me permití señalar que la misma estaba prestando el servicio desde la Parroquia de Chillogallo y en la calles Ernesto Albán y Calle S38, documento que me permito adjuntar en copia simple.

Por lo que y al haber transcurrido desde la fecha de presentación de la solicitud hasta la presente más de cinco meses y sin haber obtenido respuesta alguna; y, con la finalidad de mejorar nuestros ingresos económicos y prestar un mejor servicio a la comunidad garantizando seguridad y la tarifa regulada por las autoridades, los integrantes de la Compañía de Transporte en Taxis "CARCIEXPRES S.A.", decidimos trasladar nuestro sitio de despacho a la Parroquia Solanda, Calle Oe4A entre Cazaderos y Calle Moro Moro, lo que nos ha permitido prestar nuestro servicio en beneficio de la comunidad garantizando el servicio a los usuarios de "CARCIEXPRES S.A."

Para su mejor conocimiento me permito adjuntar fotografías que demuestran el sitio señalado y la operación de nuestra flota vehicular ahí establecida, con el fin de que su autoridad pueda constatar lo mencionado, solicito se sirva disponer la realización de una inspección conjunta en la que se verifique la nueva dirección de la Compañía "CARCIEXPRES S.A."

Lo manifestado lo realizo por estar dentro del tiempo establecido en la Ordenanza Metropolitana No. 0232, y lo establecido en el artículo 66 numeral 23 que dispone: "El derecho a dirigir quejas y peticiones individuales y colectivas a las autoridades y a recibir atención o respuestas motivadas"; y, el artículo 138 del Código Orgánico Administrativo "Razón de recepción. La razón de recepción es el recibo, físico o digital, que expiden las

RECIBIDO 1 1 SEP 2018 15:50

administraciones públicas en el que se acredita la fecha de presentación de la solicitud, nombres completos y la sumilla de quien recibe.

Las administraciones públicas pueden crear registros electrónicos para la recepción y remisión de solicitudes, escritos y comunicaciones todos los días del año, durante las veinticuatro horas, aunque a efectos de cómputos de términos y plazos, se aplicará lo previsto en este Código.

En caso de que las administraciones públicas no cumplan con esta obligación, la persona interesada puede solicitar la expedición del recibo, incluso acudiendo al superior jerárquico.

Las administraciones públicas no pueden negarse a recibir los escritos que la persona interesada presente, salvo el caso en que no se haya consignado el lugar de la notificación. El incumplimiento de este deber genera responsabilidades del servidor público a cargo (el énfasis me pertenece).

Por las razones expuestas solicito que antes de emitir el informe previo favorable de constitución de compañía se sirva tomar en consideración la nueva dirección de la Compañía de Transporte en Taxis "CARCIEXPRES S.A.", aclarando que en el momento oportuno realizaré los cambios pertinentes en la documentación presentada en la Agencia Metropolitana de Tránsito.

Para futuras notificaciones sírvase contar con el correo electrónico carcitrans@gmail.com
Segura de contar con su colaboración.

Atentamente



Zoila Beatriz Martínez Quizhpi

Representante Legal, de la Compañía de Transporte en Taxis "CARCIEXPRES S.A."
CC. 1712405154

santiago6920@yahoo.com

0995346433

c.c. **Lcda. Luisa Maldonado**
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL PROCESO DE
ASIGNACIÓN DE CUPOS DE TAXIS





Oe4a CAZADEROS

PARADA DE TAXIS - - - -

MORO MORO

BARRIO: FELIX BARBEIRO.

PARROQUIA: SOLANDA.

PROCESO DE TAXIS 2017
SOLICITUD DE CONSTITUCIÓN DE UNA NUEVA OPERADORA DE
TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE TAXI

Quito, 20 de Febrero de 2018

Yo, ZOLA BEATRIZ MARTINEZ GARCIA, titular de la Cédula de
Ciudadanía No. A1240610-4 en mi calidad de Representante Legal Provisional
de la Cooperativa/Compañía COMITAXIS S.A. solicito
la recepción de la documentación tendiente a la Emisión de los Informes Técnico y Jurídico de
Factibilidad previo a la obtención del Título Habilitante de Transporte Terrestre Comercial de Taxi
para mi representada, en la Modalidad Transaccional Urbana, domiciliada en la Parroquia
Chimborazo dirección Erecho Altamirano y Calle 5 de Mayo

Para lo cual, adjunto la documentación necesaria de 33 Aplicantes, de acuerdo a los
requisitos establecidos en la normativa vigente para este efecto, en fojas debidamente
foliadas.

Por la atención que se brinde a la presente solicitud, anticipo mis sentimientos de consideración y
estima.

DDAN - TAX - 133 - 2018
QUITO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROCESO DE TAXIS 2017

FECHA

20 FEB 2018

16:19
HORA

RECIBIDO

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (Como en la cédula)

Nombre: ZOLA BEATRIZ MARTINEZ GARCIA

C.I. A1240610-4

Correo Electrónico: comitaxis@gmail.com

Telf. Celular: 0999999999

PENDIENTE:
- PAGO
- DENOTIFICACION


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
171240615-4


 APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ QUIZHPI ZOILA BEATRIZ
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO ALAUSI GUASUNTOS
 FECHA DE NACIMIENTO **1974-11-11**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
CARLOS EDMUNDO CARRASCO CHIRIBOGA

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V4343V4442
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MARTINEZ CORAL CARLOS PORFIRIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **QUIZHPI SAÑA Y ROSA OFELIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2011-06-06**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-06-06**


 DIRECCIÓN GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2013



056 JUNTA No
056 - 100 NÚMERO
1712406154 CEDULA

MARTINEZ QUIZHPI ZOILA BEATRIZ
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CHILLOGALLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1

